CURADURÍA URBANA TERCERA DE MEDELLÍN

Ing. WILMAR ADOLFO SERNA MONTOYA

Medellín, 1 de octubre de 2024 C3- 8472

Señor
PEDRO HERNANDO MALAGÓN BOHÓRQUEZ
Profesional especializado- Líder de la visita
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Pedro.malagon@supernotariado.gov.co
Ciudad

Asunto: Remisión de información solicitada

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada el 30 de septiembre de 2024 por correo electrónico, me permito informar los datos de los delegados para interactuar con los auditores de la Superintendencia de Notariado y Registro, lo anterior, para que resuelvan las inquietudes que puedan surgir en el curso de la auditoría, siendo los siguientes:

Componente	Nombre	Teléfono	Correo
Curador Urbano	WILMAR ADOLFO SERNA MONTOYA	3012115996 P 3148880082	Info@c3medellin.co Wilmarserna@hotmail.com
Administrativo	SANDRA MILENA FLOREZ	3178176091	Sandra.florez@c3medellin.co
Estructural	MARIA DANIELA GIL Y FRANCISCO TRUJILLO MESA	3014171543- 3015119739	Maria.daniela892@gmail.com- trujillomesar@gmail.com
Liquidación de Expensas	NICOLAS BENJUMEA	3007758584	Nicolas.benjumea@c3medellin.co
Jurídico	PAULA ANDREA GUIRAL	3128071956	Paula.guiral@c3medellin.co
Arquitectónico	NICOLAS BENJUMEA	3007758584	Nicolas.benjumea@c3medellin.co

Atentamente.

WILMAR ADOLFO SERNA MONTOYA
Curador Urbano Tercero de Medellín

CURADURIA URBANA TERCERA DE MEDELLIN
WILMAR ADOLFO SERNA MONTOYA